



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

"2018 – Año del Centenario de la Reforma Universitaria"

Salta, 31 AGO 2018

RES. DECECO N° 777-18

Expte. N° 6109/16

VISTO:

La Resolución CS N° 062/18 por medio de la cual se designa a la Lic. MYRIAM EDITH GIORGETTI, D.N.I. N° 25.532.360, en el cargo de Profesor Regular en la Categoría de Adjunto con Dedicación Simple para la asignatura ECONOMIA II - 2° Año – Carrera de Licenciatura en Administración (Plan de estudio 2003) – Sede Metán- Rosario de la Frontera, a partir de la efectiva toma de posesión de funciones y por el término de cinco (5) años, y;

CONSIDERANDO:

La prórroga aprobada por Res. DECECO N° 403/18.

Que se han cumplido los requisitos de ingreso al cargo establecidos por la reglamentación vigente.

POR ELLO:

En uso de las atribuciones que le son propias,

**EL DECAÑO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS
ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES**

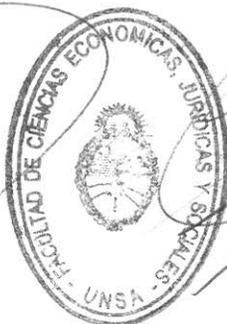
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Tener por fijado el día 28 de Agosto de 2018, como fecha de efectiva toma de posesión de funciones de la Lic. MYRIAM EDITH GIORGETTI, D.N.I. N° 25.532.360, en el cargo de Profesor Regular en la Categoría de Adjunto con Dedicación Simple para la asignatura ECONOMIA II - 2° Año – Carrera de Licenciatura en Administración (Plan 2003) – Sede Metán-Rosario de la Frontera, **por el término de cinco (5) años.**

ARTÍCULO 2°.- Hágase saber a los interesados, a la Sede Metán – Rosario de la Frontera, al Director de Departamento correspondiente, a las Direcciones Generales Administrativa Económica y Académica, Dirección de Apoyo Docente de esta Facultad, a la Dirección General de Administración de la Universidad Nacional de Salta, a la Obra Social y siga a la Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.

EL A T M C

Dr. Diego Sibello
Secretario As. Institucionales y Administrativo
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNsa



Dr. Hugo Ignacio Llimos
VICE DECAÑO
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNsa